AÑO XIV JUEVES 22 DE FEBRERO DE 1912 NÚM. 3.953

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » 8,50
» 6 » 10
» 12 » 32
Teléfono, núm. 9

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 3

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

✝

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA GREGORIA AREVALO

VIUDA DE BERNALDO DE QUIROS

QUE FALLECIO EN SEGOVIA EL DIA 23 DE FEBRERO DE 1911

R. I. P.

Sus hijos y demás familia,

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios y asistan al oficio que se celebrará mañana, 23, á las ocho y media de la misma, y á las misas que se aplicarán por su alma hasta las doce del mismo día, en la iglesia de San Millán, y en San Clemente, á las ocho y cuarto.

Los Excmos. é Ilmos. señores Nuncio de Su Santidad y Obispos de Segovia, Avila, Orense, Córdoba y Pamplona, se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Las negociaciones con Francia

Preocupados con las cuestiones políticas de régimen interior y con los debates y cuestiones que en la Cámara se han venido sosteniendo, hemos dado poco menos que al olvido un asunto tan capital é importante cuál es la cuestión marroquí, y nuestra atención se ha fijado bien poco en las recientemente reanudadas negociaciones con Francia.

Causa también de este desvío por parte nuestra, ha sido la discreción, por no llamarla misterio, que nuestros gobernantes han seguido en este asunto, del que si sabemos algo es más bien por las noticias que nos da la Prensa extranjera que por las que aquí pueden averiguarse, á pesar de que nos hallemos junto al propio cosechero.

Hoy vienen también á llamarnos la atención en este asunto las noticias que de las negociaciones franco-españolas nos da el corresponsal en Madrid del periódico *Le Temps*, en el número de dicho diario, llegado ayer á esta.

Según el referido corresponsal, la negociaciones, que aparecen rodeadas del mayor optimismo posible, han dado un paso decisivo y han entrado de lleno en el terreno firme. El ministro de Estado, Sr. García Prieto, ha comunicado al embajador francés, M. Geoffray, que el Gobierno español está dispuesto á aceptar la proposición inglesa, que se refiere, como es sabido, á la cuestión aduanera, ya que los ingresos de las Aduanas de Marruecos sirven de garantía á los empréstitos realizados es 1904 y en 1910, en los que interviene un representante de los acreedores, que es un francés.

Mientras que España sostenía que ella no podía admitir intermediario alguno y asumía para sí la responsabilidad para con los tenedores del empréstito, Francia mostraba á esto su oposición, diciendo que sólo debían mantenerse las pretensiones de España en nuestra zona de influencia.

Ante esta situación de criterio tan opuesto, Inglaterra, como medio de transacción, propuso el nombramiento de una Comisión técnica, que en el término de un año propusiera los medios de llegar á un acuerdo de inteligencia con los tenedores de títulos del referido empréstito marroquí.

España, sin embargo, siguió sosteniendo que era preferible enterarse directamente con Francia; pero Inglatera se mantuvo en su actitud, sin apartarse un punto de lo propuesto por ella. En vista de que cada cual mantenía firmemente su criterio, España, queriendo dar pruebas de un espíritu de conciliación, aceptó, con ligeras modificaciones, lo propuesto por Inglaterra.

Así las cosas, y como consecuencia de este acuerdo, pronto será nombrada la Comisión que resolverá todas las cuestiones que se refieren á la Deuda de Marruecos, siendo lo probable, según todos los indicios, que dicha Comisión la compongan tres individuos franceses y tres españolas.

Tan pronto como dicha Comisión sea nombrada, comenzará inmediatamente sus trabajos, y se espera que éstos se hallen terminados en el transcurso de un mes.

Quiénes sean los miembros que se designen por parte de España, todavía se ignora; lo único que se cree es que será un diplomático y dos consulares, ignorándose también si los trabajos que practiquen los comisionados se realizarán en París ó en Madrid.

Los demás puntos pendientes también de negociación, como son los ferrocarriles, delimitación de fronteras y compensaciones territoriales, es de suponer que no tropiecen con dificultades graves, quedando sólo como materia de mayor estudio lo referente á la situación de Tánger, que como no afecta sólo á España y Francia, sino que es en general á todas las Potencias, y principalmente á Inglaterra, será indudablemente objeto de largo debate.

Este es, á la ligera, el estado en que se encuentran las negociaciones franco-españolas al reanudarse después del largo tiempo que han estado en suspenso.

Contra el cáncer

En la última sesión celebrada por la Asociación de Medicina experimental de París, se ha dado cuenta de una interesante Memoria del doctor Gaube de Gers, que quizá tenga resultados de suma trascendencia para la ciencia médica.

La Memoria trata de la que el autor llama «Descanceración», ó sea la curación del cáncer.

Esta terrible plaga viene á producir en Francia de 30 á 40.000 víctimas anuales y su desaparición ha sido buscada en vano hasta ahora.

El doctor Gaube de Gers preconiza el empleo de un coloide de protóxido de cobre hidratado, y añade que con esta preparación ha obtenido excelentes resultados.

El coloide es introducido en el organismo por medio de inyecciones de morfina, que se aplican cada cuatro días al principio, y cada ocho días después hasta la completa desaparición de la enfermedad.

Dicho facultativo dió cuenta de catorce casos de tratamiento en los últimos ocho meses, de los cuales cuatro se hallan curados por completo, seis se hallan próximos á la curación y los cuatro pacientes restantes se hallan muy mejorados.

El doctor Gaube de Gers ha puesto, tanto el coloide como su tratamiento, á disposición de sus colegas, y solicitó que se nombrase una comisión oficial para que realice los oportunos ensayos.

Esta comisión fué elegida después de una breve discusión, en la que tomaron parte los doctores Lefilliatre, Rosenthal y Regnault, quienes felicitaron muy efusivamente al doctor Gaube de Gers.

POR ESPAÑA

Soldado suicida

Se ha suicidado Esteban Nicolás, del regimiento Caballería de Castillejos.

El suicida se hallaba de guardia, y estuvo bromeando con sus compañeros.

El soldado encargado del cuerpo de guardia mandóle sacar un brasero, alejando así á los que pudieron impedir la realización de su propósito, y, cogiendo una carabina, se disparó un tiro debajo de la barba.

Acudieron á socorrerle el oficial de guardia y algunos soldados; pero los auxilios resultaron inútiles, pues cuando llegaron había fallecido.

El Juzgado militar, que se personó inmediatamente en el cuartel, dispuso el traslado del cadáver al Hospital.

El desgraciado dejó una carta dirigida al coronel.

Noticias agrícolas

La lamentable persistencia del temporal deshecho, que ha desbordado los cauces, anegando campiñas y arrasando sembrados ha producido, como no podía menos, daños irreparables, que se traducirán en apreciables mermas de las cosechas. Y resulta tanto más sensible cuanto que este año, si las siembras no se habían hecho con todas las condiciones apetecibles, después nacieron bien y hacían concebir halagadoras esperanzas.

Todas las informaciones reflejan el general descontento que en los pueblos se siente por estas contrariedades atmosféricas, que vienen á agravar la aguda crisis de la agricultura.

Paralizada forzosamente toda la labor en los campos, el bracero atraviesa muy difícil situación y se ve obligado á buscar en otras provincias el jornal que aquí le falta.

Los perjuicios sufridos por los labradores son aún mayores.

Más de veinticinco días sin poder salir al campo los ganados para hacer su labor suponen muchos perjuicios.

***

Los mercados extranjeros están firmes. En Francia se ha operado una nueva alza en los precios, alza que atañe principalmente al disponible y al próximo librable.

Los cargamentos en los países superproductores desmerecen bastante, pues son muy flojos é inferiores á lo normal.

NUESTROS CUENTOS

Luisilla La Maja

Pues señor... que Luisilla «la maja» era la muchacha más linda y aguerrida de todo el mujerío de Alsuega. Frisaba su edad en los 19 abriles y su madre, una vieja aldeana de sencillas costumbres, estaba ancha y oronda con la moza, aunque era el sexto vástago con que aportaba á la población mundial.

Luisilla, que era viva como un pensamiento, estaba caída, quizás más de la cuenta, en eso que llaman andanzas de amor.

Ya en su corta vida de mujer, había perturbado más de dos corazones de los pacíficos y nobles mozos de la aldea y ahora traía de cabeza á Juan el del tío Niceto y á Luis el herrero, dos mozuelos como ella, fornidos y sencillos y con un corazón cada uno, capaz de albergar el más grande cariño.

Sabía la muchacha su belleza y sus gracias y hacía de ellas una administración tan selecta como exagerada, pues las más de las veces se tornaba en coquetería refinada.

Llegó en esto el día de la Virgen del Pilar, patrona del pueblo. Es tradición inquebrantable que todas las mozas del lugar regalen para la mesa del ofertorio un plato de un manjar ó macetas de flores ú otros objetos más ó menos buenos en relación directa con la posición de la donante. Por la tarde y en plena plaza pública se subastan, siendo costumbre también que los mozos que

aviso de la revista anual que ha de pasarse en los meses de Octubre y Noviembre siguientes, recordando están obligados á pasarla personalmente todos los individuos sujetos al servicio militar que no estén presentes en filas y las autoridades ante quienes deben presentarse, dándoles al efecto, todas las noticias y detalles necesarios. Al mismo tiempo les pedirán ordenen á los alcaldes de todos los pueblos lo hagan saber al vecindario respectivo por medio de bandos, anuncios, pregones y cuantos medios de publicidad estén á su alcance, y exciten su celo para que secunden los esfuerzos de las autoridades militares, recordándoles lo dispuesto en real orden de 30 de Septiembre de 1903, dictada por el ministerio de la Gobernación (C. L. del Ejército, núm. 143 del citado año).

Art. 70. Las autorizaciones para poder viajar los individuos comprendidos en los párrafos tercero y sexto del art. 214 de la ley se concederán por los respectivos jefes de Cuerpo, Zonas ó Cajas, debiendo darse á estos mismos conocimiento de los viajes y cambios de residencia, á que se refiere el párrafo 5.º del mismo artículo,

no habérseles renovado las que venían disfrutando, hayan de cesar en ellas en 1.º de Noviembre del mismo año.

Art. 73. Las variaciones que estas relaciones ocurran como consecuencia de las resoluciones del ministerio de la Gobernación, que modifiquen los fallos de las Comisiones mixtas se comunicarán por éstas tan pronto como se dicten dichas resoluciones, á los jefes de las cajas de recluta correspondientes.

CAPITULO XIII

Del ingreso de los mozos en Caja

Art. 64. En las relaciones que, según lo prevenido en el art. 192 de la ley, deben remtirrse el día 15 de Julio por las Comisiones mixtas á los jefes de las cajas de recluta, constará el nombre y los dos apellidos de los mozos, los de sus padres, el Municipio por que son declarados soldados, reemplazo á que pertenecen y número que obtuvieron en el sorteo, y serán autorizadas con el sello y las firmas del presidente y secretario de la Comisión mixta.

En estas relaciones deberá hacerse cons-

«tengan algo que ver» con las distintas dueñas de los regalos los adquieran, cuésteles lo que les cueste, y con la adquisión tienen derecho á bailar toda aquella tarde con la joven distinguida.

Llegó aquel año, como decimos y Luisilla, que no se andaba remisa para esto de apurar y comprometer á sus pretendientes, ocurrióselo la idea de enviar como regalo suyo una maceta de claveles que tenía en su ventana y que era la envidia y admiración de todo el pueblo. Y así lo hizo.

Hay que consignar antes de pasar adelante que Luisilla se había cuidado de advertir hábilmente por medios indirectos á sus dos galanes que aquél que se llevara el tiesto «tendría mucho adelantado para ella». Esto agradó sobremanera á Juan, porque él, ó su padre, tenía bienes y el herrero carecía de ellos.

Comenzó en la tarde de aquel día la subasta de los diversos objetos y comenzaron las ofertas más ó menos elevadas. Llegó el turno al tiesto de Luisilla «la maja» y en todo el numeroso público que rodeaba la ancha mesa presidida por el cura, hízose un silencio general, pues ya era sabida la lucha que entrambos pretendientes seiba á tratar.

Anunció el sacristán, que actuaba de heraldo á maravillas, la maceta en cuestión y, su precio á tipo fijado, que por cierto era el de diez pesetas.

Principiaron el herrero y el del tío Niceto sus ofertas y aun más aprisa de lo regular, pues en un momento subiéronle á la para ellos respetable suma de ocho duros. Al llegar aquí miráronse iracundos un instante y el del tío Niceto exclamó soberbio:

—¡Nueve duros yo!

Quedóse Luis como abrumado en la nueva oferta de su contrincante, pero mirando de pronto á Luisilla, que picaresca y gozosa presenciaba el espectáculo, dijo con voz algo ronca.

—¡Diez duros!

Asombrado estaba Juan de ver á su rival tan pródigo, cuando sus recursos no le permitían esos desplantes y ganoso ya de vencerlo, dijo en alta y clara voz:

—¡Doce duros doy yo!

Rugió el herrero sórdamente y tan sólo musitó muy bajo, no tan bajo que no le oyeran algunos de los cercanos:

—El tiesto te lo llevas, pero la moza veremos.

Aun tuvo paciencia para soportar por tres veces la voz cascada y gangosa del sacristán que decía:

—¿No hay quien dé más de doce duros?...

Terminó la subasta, y preludiaron los músicos—tres viejos que daban acordes destemplados—el primer bailable de la tarde.

Cada galán requirió á su pareja, y Juan, el del tío Niceto, fuése gozoso y triunfante á por su moza la Luisilla, que esperaba sonriendo en uno de los extremos.

No bien habría dado dos vuelta la feliz pareja, cuando de entre la masa humana que presenciaba el baile, salió rápido el herrero, y dirigiéndose á los dos amantes, díjole altivo y fiero al rival:

—¡Si das un paso más con ella, te clavo aquí mismo!

Miróle iracundo Juan, y haciendo un mohín de desprecio, contestó:

—¡Bah! No te eres tú capaz. E intentó seguir bailando.

Cumplió su promesa el herrero, asestando una tremenda puñalada á su contricante, que le hizo caer inerte al suelo.

Acudió el público, lleváronse al desgraciado joven y al herrerero, que fuera de sí, gesticulaba como un loco.

Y cuando ya pasadas unas horas fueron á interrogar á Luisilla sobre los hechos ocurridos, contestó:

—Pues no sé nada. Ellos que tendrían algo, que si por mí era «aviados» estaban ambos.

. . . .

Y cuentan los cronicones que pasa dos muchos años la Luisilla purgaba solterona y despreciada sus locuras de la mocedad, mientras el pobre del herrero gastaba sus años en la tristeza perenne de un presidio.

Manolo de Mendoza.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene lo siguiente:

Estado.—*Real decreto jubilando á don Manuel de Cárcer y Salamanca, ministro residente, cesante.*

Otro admitiendo la dimisión del cargo de cónsul de primera clase en La Asunción á D. José Teixidor y Lugo.

Marina.—*Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval, blanca, al general de división D. Juan Manrique de Lara y Jiménez de Melgar.*

Guerra.—*Real orden circular anulando, por haber sufrido extravío, los documentos que se indican en la relación que se publica.*

Instrucción pública y Bellas Artes.—*Real orden disponiendo se anuncie á concurso de traslado la provisión de la cátedra de Lengua francesa del Instituto de Figueras.*

Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslado la provisión de la cátedra de Economía y Legislación industrial y Geografía industrial, vacante en la Escuela Industrial de Vigo.

Fomento.—*Real orden resolviendo el expediente relativo á la exclusión del catálogo de montes de utilidad pública de la provincia de Valencia del denominado El Coto, situado en término de Enguera.*

CASINO DE LA UNION

Un concierto

La Junta directiva del Casino de la Unión ha acordado obsequiar á los socios y á sus familias con un concierto que tendrá lugar el domingo próximo á las seis de la tarde.

Para este concierto no habrá invitaciones especiales.

EL SORTEO PARA MELILLA

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una Real orden disponiendo la forma en que ha de hacerse el sorteo para cubrir las bajas que originará el próximo licenciamiento en el ejército de Melilla.

El sorteo se verificará el sábado 24, descontando las plazas que voluntariamente se cubran é incluyendo en él solamente los que se incorporaron á filas procedentes de la concentración dispuesta el 6 de Febrero de 1911.

Efectuado el sorteo, se concentrarán en la capitalidad de la región respectiva los contingentes que hayan de emprender la marcha, excepto los de las regiones cuarta y quinta que, en unión de los de la tercera, se reunirán en Valencia para embarcar. Los de la segunda región, procedentes del Campo de Gibraltar, se concentrarán en Algeciras, y en Málaga los restantes de la misma.

El embarque en Algeciras se verificará el 25 en el vapor *Canalejas*.

Una vez efectuado el sorteo y concentrados los contingentes de individuos destinados á Melilla, se procederá al licenciamiento en la Península, Baleares y Canarias de todos los individuos del reemplazo de 1908 á quiénes corresponda pasar á reserva activa en el próximo mes de Marzo.

El licenciamiento de los individuos de los Cuerpos de Melilla y expedicionarios se efectuará á medida que vayan llegando los contingentes de sorteados; el de los Cuerpos de Ceuta tendrá lugar á partir del día 23 del corriente mes, utilizando los vapores «Apóstol» y «Virgen de Africa».

EL CARNAVAL EN LA PROVINCIA

Desde La Granja

Con escasa animación se han celebrado este año las fiestas de Carnaval.

Algo contribuyó el mal tiempo á deslucirlas.

En las calles se vieron algunas máscaras, aunque en general vestidas con poco gusto.

Toda la alegría se reconcentró en los bailes del Teatro, que han resultado brillantísimos y realzados por grupos de bellas mujeres que obstentaban bonitos y caprichosos disfraces.

En los palcos se apiñaba la concurrencia sosteniendo porfiada batalla de *confetti* y serpentinas.

Han sido estos bailes, la nota lucida y regocijada de los Carnavales en La Granja.

CORRESPONSAL.

21 Febrero.

ASAMBLEA DEL MAGISTERIO

Ayer se ha verificado en Madrid la sesión inaugural de la Asamblea del Magisterio, en el salón de actos de la Escuela Normal.

Concurrieron representantes de toda España.

Ha presidido el acto el Sr. Cemborain España, que pronunció un discurso, abogando por la unión de todos los maestros y deseando que en esta Asamblea se obtengan resultados prácticos.

Luego se procedió á la elección de la mesa presidencial.

MERCADO DEL DIA

El mercado celebrado hoy se ha visto bastante animado.

EN EL CENTRO

Se ha expendido, el canal á 76 reales arroba.

PESCADOS

Besugos, á 1 peseta kilo.
Sardinas, á 1.
Merluza, á 1,20.
Salmón, á 12 pesetas.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Huevos, á 1,20 y 1,25 docena.
Patatas, á 1,60 pesetas arroba.
Manzanas, á 0,50.
Naranjas, á 0,40.
Queso, á 1,60.
Aceitunas, 0,60 cuartillo
Idem blanca, á 0,60.
Cebollas, á 0,20.
Peras, á 0,80.
Limones, á 0,50.
Castañas, á 060.
Alcachofas, á 1,50 docena.
Guisantes, á 0,90.

INFORMACION MILITAR

RECOMPENSAS

Al capitán de Artillería D. Rogelio Lacasi, se le ha concedido la cruz de María Cristina en permuta de su actual empleo, que alcanzó por mérito de guerra.

—También se ha concedido la cruz blanca del mérito militar, pensionada, á los comandantes de Artillería D. Juan Díaz y D. Luis Ruiz Valcocha; y sin pensión, al coronel D. José Francés, comandante D. Francisco Sanjuan, capitán D. Gaspar Morales, y primer teniente D. Vicente Buzón, todos del Arma de Artillería.

DESTINOS EN ARTILLERIA

Han sido designados los coroneles de Artillería D. Ramón Llorente, don Román Anchoriz, D. Carlos Losada y D. Julio Naranjo para la dirección de la fábrica de armas de Oviedo, mandos de las Comandancias de San Sebastián y Ceuta y dirección de la fábrica de Artillería de Sevilla.

LOS VIAJES DE LA CORTE

JORNADA EN LA GRANJA

Aunque algunos dicen que el día 5 de Marzo marchará la Corte á Sevilla, creemos como saben ya nuestros lectores, que este año no habrá jornada en la hermosa capital andaluza.

Su Majestad el Rey no saldrá de Madrid hasta mediados de Marzo, fecha en que irá á Alicante.

Se anuncia, como muy probable, una jornada larga en La Granja, y se añade que la Corte saldrá para dicho Real Sitio en los primeros días de Junio.

Sus Majestades marcharán á San Sebastián para el cumpleaños de la Reina doña María Cristina.

la confesión y su utilidad; examen de conciencia, contrición y propósito, confesión de boca, confesión sacrílega y comunión.

Los lunes, martes, jueves y sábados de cada semana, también al toque de oraciones se rezará el rosario y se explicará la doctrina á los niños.

Los días laborables estarán abiertas las iglesias desde las seis de la mañana, y se podrán confesar los fieles que lo deseen.

Los no laborables lo estarán desde las cinco y media, y asimismo se podrá confesar.

Las vísperas de los domingos y días festivos, en todas las cuatro iglesias habrá confesores, una hora antes de anochecer.

ESCUELAS Y MAESTROS

Posesiones

Se han posesionado de la escuela mixta de Pecharromán, doña María Miguel y de la de Basardilla, D. Clemente de Andrés.

Cese

Don Pantaleón Alonso participa haber cesado en el cargo de maestro interino de la escuela de Campo de San Pedro, por haberse posesionado el propietario, D. Andrés Matesanz.

Reclamando haberes

Doña Ana Martín reclama los haberes correspondientes al tiempo que desempeñó como maestra interina la escuela de Narros.

Acuse de recibo

El alcalde de Codorniz acusa recibo del documento entregado á D. Santiago Sanz, maestro de dicho pueblo.

De la Alcaldía

Reses retiradas.—Por el señor inspector de plazas y mercados, ha sido retirada una oveja por no estar en condiciones para la venta.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

Por robo

Esta mañana á las diez, se ha visto en esta Audiencia, en juicio por jurados, la causa seguida contra Prisca Tellado de la Rosa, y otra por el delito de robo.

El ministerio público calificó el hecho de un delito de robo.

La defensa, á cargo del letrado don Paulino Gómez del Pozo, expuso que no se trataba de un delito de robo sino de hurto.

El Jurado estuvo de acuerdo con este extremo, y la Sala condenó á los procesados, á la pena de dos meses y un día de prisión, con pago de costas y accesorias.

El robo del Monte de Piedad

Mañana, á las diez, darán principio las sesiones, para ver y fallar, en juicio oral por jurados la causa instruída por el Juzgado de esta capital contra Manuel López y Antonio Martín, vecinos de Madrid, por el delito de robo, cometido en el Monte de Piedad, de Segovia, en la noche del 25 al 26 de Noviembre del año de 1910.

Actuará como representante de la Ley, el señor fiscal D. Luis María Sáez; como acusador privado, el señor Cáceres; como defensores de los procesados, los Sres. Rivas y La Calle y como procuradores de los mismos y de la acusación particular los Sres. López Miguel, Pérez Herrero y Mateo.

La vista está señalada para varios días.

En las iglesias parroquiales

Cultos cuadragesimales

He aquí los cultos cuadragesimales que han de celebrarse en las iglesias parroquiales de Santa Bárbara, San Miguel, San Martín, El Salvador y San Millán, de esta ciudad, durante la Cuaresma:

En las cuatro iglesias parroquiales citadas, habrá al toque de oraciones, el día 25, rosario y letanía; el 28, viacrucis; el 1.° de Marzo, rosario y miserere; el 3, rosario y letanía; el 6, viacrucis; el 8, rosario y miserere; el 10, rosario y letanía; el 13, viacrucis; el 15, rosario y miserere; el 17, rosario y letanía; el 20, viacrucis; el 22, rosario y miserere; el 24, rosario y letanía; el 27, viacrucis, y el 29, rosario y miserere.

La materia de la predicación en los días citados versará sobre los siguientes puntos:

La dignidad del cristiano, obligación de oír la palabra divina, modo de oír la palabra divina, pecado mortal, castigos del pecado mortal, pecado venial y sus efectos; necesidad de la penitencia, conversión del pecador, misericordia de Dios, divinidad,

El fomento de nuestra agricultura

La agricultura española, ha dado en estos últimos años un paso gigantesco, merced al perfeccionamiento de sus medios de explotación, en lo cual ha influído poderosamente la labor llevada á cabo por las numerosas publicaciones que vienen ocupándose de divulgar los modernos procedimientos culturales.

tar los individuos que se encuentren sirviendo en el Ejército y en qué situación, y los que estén comprendidos en el párrafo 2.° del art. 238 de la ley.

Las filiaciones de los mozos deberán contener, además de estos datos, los siguientes: punto y fecha de su nacimiento; su estado; carrera, profesión ú oficio á que se dedique; talla, peso y perímetro torácico; clasificación en que hayan sido incluídos, y datos especiales que puedan conocerse, para deducir sus condiciones para el servicio militar. De los que sean empleados públicos se hará constar dónde prestan servicio y en qué cargo.

Art. 65. La cartilla militar que ha de entregarse á cada mozo contendrá los datos que se indican en el art. 197 de la ley, y se ajustará al modelo que se determine por una disposición especial.

CAPITULO XIV

De las situaciones, deberes de los comprendidos en cada una de ellas y orden de llamamiento en caso de movilización.

Art. 66. Al cumplir los plazos que la ley señala se efectuarán, desde luego, por

las respectivas autoridades militares, los cambios de situación que correspondan á los individuos sujetos al servicio militar.

Art. 67. Los preceptos relativos á la revista anual y á los cambios de residencia son obligatorios para todos los individuos sujetos al servicio militar, cualquiera que sea su situación desde que ingresen en Caja hasta que reciban la licencia absoluta, sin que puedan considerarse exentos de ellos los que disfruten prórrogas ó se acojan á la reducción del tiempo de servicio.

Art. 68. Para conseguir que la revista anual llene cumplidamente el fin práctico para que ha sido creada, se dará la mayor publicidad posible á todas las operaciones de la misma, recordando á los individuos sujetos al servicio militar el deber que tienen de pasar dicha revista, necesaria para la buena marcha de cuanto se refiere á movilización y concentración de fuerzas del Ejército en un momento dado.

Art. 69. A estos efectos, en el mes de septiembre de cada año, los capitanes generales de las regiones y distritos interesarán de los gobernadores civiles de las provincias de su territorio que publiquen en los *Boletines Oficiales* de su provincia el

De estas publicaciones ha llegado una á nuestras manos que ni por su estructura ni por su texto tiene que envidiar nada á las que de esta naturaleza se editan en el extranjero.

Nos referimos á «La Información Agrícola», revista quincenal que ve la luz en Madrid, bajo la dirección del renombrado publicista D. Juan Gavilán.

Más que cuantos elogios pudiéramos hacer nosotros de esta importante publicación, dice la enumeración de los asuntos de que se ocupa en su número 22, correspondiente al 15 del corriente, que está ilustrada con 15 grabados, todos ellos de gran interés.

He aquí el sumario:

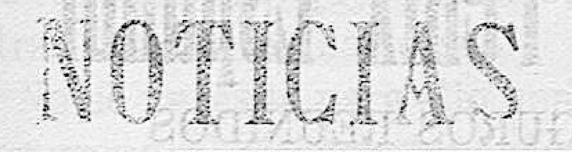
Parasitismo vegetal, Juan Gavilán.—Plagas del manzano y del ciruelo.—La tiña ó palomilla del olivo, Raimundo Ferré.—Vid y vinos: Análisis de los vinos. Sus principales falsificaciones, doctor A. Blavia.—Galería de «La Información Agrícola»: Nuestros agricultores: D. Pedro Sánchez Ibargüen, *Ceferino González*.—Abonos.—Remolacha forrajera.—Variedades: La cosecha de trigo en el hemisferio meridional. Otro tratamiento de la fiebre aftosa. Conservación de frutas. La importación de frutas en Liverpool. Máquina para ordeñar vacas. Maquinaria: Los cultivadores, *Antonio Guzmanes*.—Consultas: Abono para nuevas plantaciones de vid. Exclusivismo del nitrato de sosa. Tratamiento preventivo del mildeo. Patatas feculeras. Aprovechamiento de los residuos animales. Oruga de la encina. Encalado. Arañuela del manzano.—La Gaceta.—Noticias.—Mercados.—Anuncios.

Los agricultores que estén interesados en conocer la citada Revista, pueden solicitar el envío de un número de muestra gratis, á su Director D. Juan Gavilán, Madrid, Apartado núm. 6.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el obsevatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		683,14 mm.
Dirección del viento.		S. O.
Fuerza del	íd.	Calma.
Estado del cielo		Nuboso.
Higrómetro.		86
Pluviómetro	(Víspera).	0,00 mm.
Evaporímetro	(íd).	1,2 mm
Máxima al sol	(íd).	
Irradiación solar	(íd).	15,°
Máxima á la sombra	(íd).	9,°
Mínima á la sombra	(íd).	3,°
Anemómetro		57,9 Kmos.
Irradiación terrestre		—2,°



Natalicios

Ha dado felizmente á luz en Madrid, una hermosa y robusta niña, la distinguida esposa de nuestro querido amigo, el ex senador por esta provincia D. Manuel de la Torre Quiza.

Madre é hija siguen en estado muy satisfactorio, y nosotros nos complacemos en felicitar cordialmente á los señores de Torre Quiza por este fausto acontecimiento de familia.

—También ha dado felizmente á luz un hermoso niño, la bella y elegante esposa de D. Rodrigo Peñalosa (née Ventura Contreras).

Felicitamos á los afortunados padres y abuelos del niño recién nacido.

Nuevo oficial de Correos

Se ha posesionado del cargo de oficial 5.° del Cuerpo de Correos, con destino en la Administración Central, cuyo empleo ha ganado con brillantes notas, el aventajado joven D. Elías Cristóbal y Rubio, hijo de nuestro muy querido amigo y distinguido paisano, D. Elías Cristóbal, ilustrado taquígrafo del Senado, y secretario particular del ilustre hombre público D. Eugenio Montero Ríos, presidente de aquella Alta Cámara.

Al nuevo oficial de Correos y á su estimable familia enviamos la más cordial enhorabuena.

Aniversario

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la distinguida señora doña Gregoria Arévalo, viuda de Bernaldo de Quirós, que tan estimada era en esta capital por sus virtudes y bondadoso carácter.

Al recordar tan triste fecha, reiteramos á los hijos y demás familia de la finada, especialmente á nuestro querido amigo el ilustrado profesor del Instituto, D. Pedro Bernaldo de Quirós, el más sentido pésame por la pérdida dolorosa é irreparable que les aflige.

Segoviano á Melilla

El día 27 saldrá para Málaga y Melilla el industrial de esta capital, Juan Herranz (a) el *Churrero*, el cual visitará Nador, Zeluán y demás posiciones españolas.

La persona que necesite algún encargo personal para sus parientes y amigos con residencia en aquella región africana, puede verse con dicho señor, San Francisco, núm. 38.

Sesmo de Pesaderas

Los Ayuntamientos pertenecientes á este sesmo, que no hayan percibido los intereses correspondientes al último reparto, pueden autorizar persona que los perciba en la Administración del Diario de Avisos, cuando lo crean conveniente.

Misa de privilegio

Mañana, viernes, 23 del corriente, á las nueve horas y en la iglesia de San Andrés, se celebrará la misa de privilegio por el eterno descanso del que en vida fué nuestro querido amigo D. Luis Aguilar Vázquez, oficial segundo del Cuerpo de Oficinas Militares, que tenía su destino en el Archivo Generol Militar.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de la escuela de Basardilla, nuestro querido amigo don Clemente de Andrés.

Reciba nuestra más expresiva felicitación.

Escándalo

Ayer á las cinco de la tarde armó un formidable escándalo en la calle del Alamillo, Emeterio Aparicio (a) *Jurri*, de veintiséis años de edad, soltero y natural de Otero de Herreros, el que con una vara maltrataba al jóven Cándido Gómez, de diez y seis años.

Dicho Emeterio es reincidente en esta clase de escándalos, por lo que se le ha puesto á disposición del señor gobernador civil.

Juzgado municipal

Se ha incripto la partida de nacimiento de Felisa Heredero Trapero.

Defunciones, ninguna.

Vacantes

Se hallan vacantes las plazas de secretario y suplente del Juzgado Municipal de Fuentepelayo, las cuales se proveerán antes del plazo de quince días.

El sueldo que cobrarán los agraciados serán los derechos de arancel.

Sin sesión

Anoche no celebró sesión el Ayuntamiento, por falta de número.

Se celebrará mañana en segunda citación.

Casa de Socorro

Han sido curados en este benéfico establecimiento:

Juan José Diez, de ocho años de edad y domiciliado en Santa Eulalia, de una herida con magullamiento y desprendimiento de la uña del dedo medio de la mano izquierda, producida con una ventanilla de un coche del ferrocarril.

Y el niño de dos años, Frutos Tapia, habitante en la calle núm. 5, de la calle de los Estiradores, de una luxación del húmero-cubital del brazo izquierdo producida por un movimiento brusco.

Después de curados ambos pasaron á su domicilio.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 22 (4,30 tarde)

CONSEJO EN PALACIO

Las negociaciones franco-españolas.—Cuestiones económicas.—El conflicto de los empresarios de teatros.—El arbitrio de pesas y medidas.—La última operación en Melilla.—Los socorros á los inundados.—Huelga general en Inglaterra.

El Consejo celebrado hoy en Palacio, bajo la presidencia del Rey, ha sido de larga duración.

El Sr. Canalejas en un extenso discurso, se ocupó de la marcha de las negociaciones franco-españolas y de otros asuntos de política interior y exterior.

Después todos los ministros trataron de asuntos de sus respectivos departamentos.

El Sr. García Prieto detalló el curso de las Negociaciones franco-españolas, señalando los extremos que han suscitado discrepancias, aunque estas no son fundamentales.

Manifestóse optimista con respecto á este punto.

El Sr. Rodrigáñez, habló de cuestiones económicas y del conflicto con los empresarios de teatros, por los impuestos.

Negó que haya disparidades de criterio en el arbitrio de pesas y medidas.

El ministro de la Guerra detalló las últimas noticias del combate habido en Melilla, elogiando el resultado de la operación.

El Sr. Barroso habló de anuncios de una huelga general de obreros de las minas de carbón en Inglaterra, y de la necesidad de tomar medidas para que no repercuta dicho conflicto en España, que con la falta del referido combustible podía ocasionar paros industriales.

El Sr. Gasset, trató de asuntos de Fomento.

Al Consejo, no asistieron el Sr. Gimeno por hallarse peor de su indisposición, y el ministro de Marina, por encontrarse ausente.

Banquete

Desde Palacio se dirigió el Sr. Canalejas al domicilio del conde de Romanones, para asistir al banquete que ofrecía el presidente del Congreso, á los diputados que formaron la comisión que entendió en el proyecto de reforma del reglamento.

También asistió el Sr. Rodrigáñez.

Regreso

Ha regresado de Castellón, el subsecretario de Gobernación, Sr. Navarro Reverter y Gomis, acudiendo desde primera hora á su despacho oficial, donde ha recibido muchas visitas.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 21

Interior	85,00
Amortizable al 5 por 100	000,00
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	450,00
Acciones de Tabacos	284,00

CAMBIOS

París á la vista	7,75
Londres á la vista	27,17

BERMÚDEZ

Imprenta del Diario de Avisos

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa...

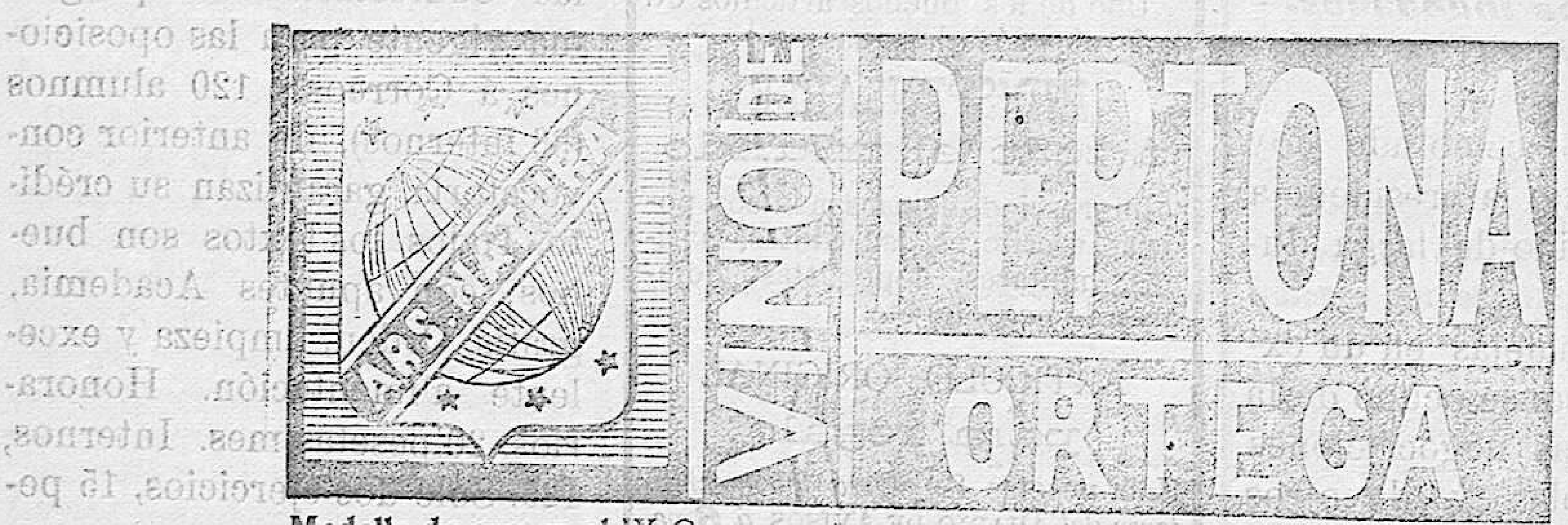
SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. Los TIROLESES, Mondonuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15



Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene álos señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le embarguen.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.



No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

COZA POWDER COMPANY, 7 6 Wardour Street, Londres, 332.

Depósitos en Segovia: D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3

IMPORTANTES REGALOS

A PRECIOS INVEROSIMILES CEDEMOS HOY EN LOTES, ARTICULOS DE IMPRESCINDIBLE UTILIDAD PARA EL PUBLICO

Sólo regirán tales precios durante los días que se inserte el presente anuncio. Los pedidos ocho días después se entenderán gravados con un 25 por 100.

Primer lote, 2,50 pesetas

Un aparato que contiene lo siguiente: un sello de goma con el nombre y apellido que se desee; un timbre de metal para lacre con las dos iniciales que se dirijan, mango para pluma y lapicero.—*Precio, 2,50 pesetas.*

Segundo lote, 2 pesetas

Una caja imprentilla con 96 letras, números y signos de goma, componedor, pinzas, tinta y almohadilla.—*Precio, 2 pesetas.*

Tercer lote, 2,50 pesetas

Un aparato que contiene las 8 formas comerciales siguientes: Sin gastos Certificado, Impresos, Conforme, Pagado, Recibí, Copiado y Anulado.—*Precio 2,50 pesetas.*

Cuarto lote, 20 pesetas

Un aparato ***Copista Rápido***, tamaño 25 × 16 centímetros y peso menor de 5 kilos, para obtener un centenar de copias en pocos minutos, propio para Compañías, Sociedades, Banqueros, etc., y para las personas que quieran imprimir ellas mismas manuscritos, memorias, menús, música, dibujos, cartas de invitación, programas, circulares, planos, tarifas, etc.

Las copias se obtienen lo mismo de escritura á mano que á máquina, de música, dibujos, etc., y pueden sacarse indistintamente en negro ó en colores.—*Precio, 20 pesetas.*

Tenemos tamaños mayores.

Los pedidos, acompañados de su importe en libranza, giro postal ó sobre monedero, á los Sres. Sociedades, Costa y C.ª, calle Alvarez, 4, Barcelona.

Si se desean los objetos certificados, añadir 0,25.

Admitimos sellos de 15 céntimos para los pagos, aumentando el 10 por 100 sobre los precios señalados, encargando en este caso se certifiquen las cartas.

NOTA.—En los timbres de goma y demás artículos anexos que se nos encarguen, excepto los anunciados, descontaremos el 25 por 100 de nuestros precios corrientes.

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las tPalmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con rasbordo en Habana.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

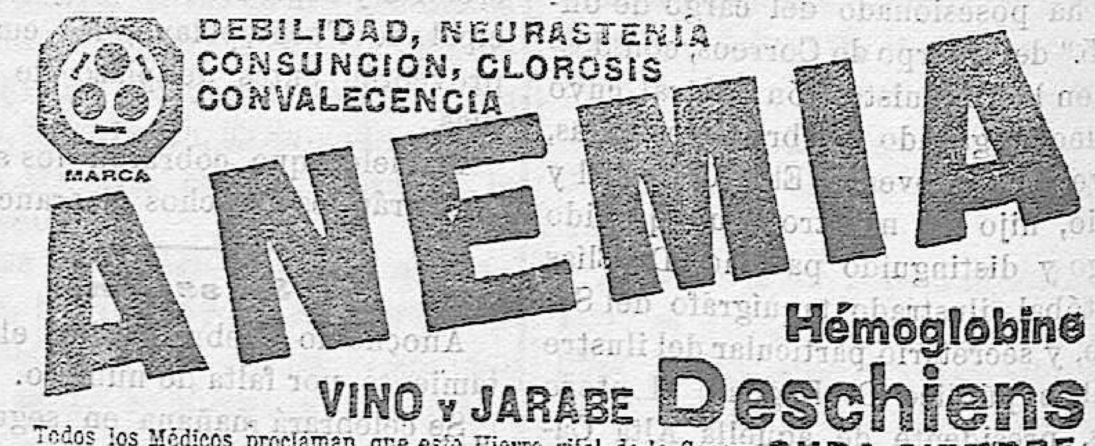
Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

47 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41



VIDES AMERICANAS

DE MARCIAL OMBRAS

SANTOVENIA (VALLADOLID)

Esta casa participa á los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con púas de Cigales, Cabezón, Peñafiel y Aranda; albillo y verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y con pocos gastos de portes y embalage.

También hay existencia de injertos hechos con púas diferentes á precios económicos.

La casa más importante para la producción de Vides Americanas y la única premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.